

Guayaquil, 18 de febrero del 2020

Señores Accionistas
FIONULLA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **FIONULLA S.A.** consiste en las actividades de creación y colocación de anuncios publicitarios en televisión.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2019, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en los US\$ 29,000.00 (Veinte y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US\$ 28,409.81 (Veinte y ocho mil cuatrocientos nueve dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y un centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2019, arroja una ganancia de US\$ 590.19 (Quinientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con diecinueve centavos).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2020.

Muy atentamente,


SRA. GARCÍA ANGELA
Gerente General
c.c. Comisario